

EXCUSAS INTERROGATORIOS- RADICADO 73001333300420170030700

JUAN GUILLERMO GONZALEZ ZOTA <juangozo@hotmail.com>

Lun 29/04/2024 10:39 AM

Para:jhtascon@procuraduria.gov.co <jhtascon@procuraduria.gov.co>;juridica.tolima@emcosalud.com <juridica.tolima@emcosalud.com>;
emcosalud@emcosalud.com <emcosalud@emcosalud.com>;fredyhuertasb@gmail.com <fredyhuertasb@gmail.com>;alvarezhernandezabogados@gmail.com
<alvarezhernandezabogados@gmail.com>;t_orivera@fiduprevisora.com.co <t_orivera@fiduprevisora.com.co>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

ALLEGA EXCUSAS INTERROGATORIO CESAREO YARA Y OTROS.pdf;

Señor

JUEZ CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE IBAGUE

Ciudad

**MEDIO DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA. DEMANDANTE: CESAREO YARA RAMIREZ Y OTROS
contra LA NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FIDUPREVISORA SA – FONDO DE PRESTACIONES
SOCIALES DEL MAGISTERIO – UNION TEMPORAL MEDICOL- SOCIEDAD CLINICA EMCOSALUD.
Radicado No. 73001333300420170030700**

Respetado Juez

El suscrito JUAN GUILLERMO GONZALEZ ZOTA, abogado en ejercicio, identificado como abajo aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito me permito allegar os siguientes documentos conforme lo solicitado en audiencia de pruebas realizada el 23 de abril de 2024:

- Excusa Daniel Yara
- Excusa Pablo Charry
- Excusa Orlando Charry
- Excusa Jesus Charry
- Excusa Jhonny Alejandro Rincon Yara

Conforme a las razones expuestas por cada uno de los demandantes le solicito al despacho tener por excusada su inasistencia.

Adjunto lo anunciado.-

Del Señor Juez,

JUAN GUILLERMO GONZALEZ ZOTA

CC. No. 93.406.841 de Ibagué

TP. No. 133.464 del C. S. de la J.

juangozo@hotmail.com